ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419897				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de luces led para la Honorable Cámara de Senadores				
ENTIDAD CONVOCANTE	Honorable Cámara de Senadores / Uoc Camara de Senadores				
FECHA DE APERTURA	21-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	09:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DGAF SENADO AVDA REPUBLICA E/ RIO JEJUÍ Y RIO YPANÉ (EX CASA DE LA CULTURA)				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80002756-6**	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**emporio.ferre@gmail.com**
2	**80053062-4**	**DESDE EL POLO S.A.**	**mlevy.dep@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Sara Cabral
Ejecutivo de Licitaciones
Desde el Polo S.A.
RUC. 80053062-4

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.256.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DESDE EL POLO S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 12.198.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	16	1717984	NO
DESDE EL POLO S.A.	11	1718220	NO

Participa del acto de apertura: Sra. Sara Cabral con C.I. N° 2.858.276 en representación de la firma DESDE EL POLO S.A.

La Sra. Sara Cabral, representante de la firma DESDE EL POLO S.A., deja las siguientes observaciones:

- La empresa EMPORIO FERRETERIA S.R.L., presenta un oferta con precios que se encuentran 50% por debajo del precio referencial, superando ampliamente lo establecido como parámetro de 25% por debajo, considerándose así precios irrisorios y con riesgo a incumplimiento.

- Según ha dictaminado la UOC del TSJE, la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L., no puede operar con un solo socio.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sara Cabral
Ejecutivo de Licitaciones
Desde el Polo S.A.
RUC: 80053062-4

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores